

FALLO DEL JURADO DE LA TERCERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y DE VECINDAD



En virtud de las Bases recogidas en la III Convocatoria de los Premios de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad organizados por la Consejería de la Presidencia y dirigidos a distinguir aquellos estudios y proyectos que, por su contribución a la generación de conocimiento y a la implementación de buenas prácticas, impulsen el progreso y las actuaciones en el ámbito de la cooperación territorial europea y de vecindad y tras el análisis y la valoración de las 25 candidaturas presentadas, el jurado ha adoptado la decisión de otorgar :

- En la **CATEGORÍA DE PROYECTO**, el Premio de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad en su tercera edición a:

POWER, “Economías de bajo carbono”, en el que participa la **Agencia Andaluza de la Energía (Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo)**.

Mención especial al proyecto **ODYSSEA AL ANDALUS**, liderado por la **Consejería de Turismo y Comercio**.

- En la **CATEGORÍA DE INVESTIGACIÓN**, el Premio de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad en su tercera edición a:

“La cooperación transfronteriza entre España y Marruecos mediante políticas y programas europeos: la incidencia de las cuestiones territoriales”, elaborado por **Inmaculada González García**, de la **Universidad de Cádiz**.

Los premios se entregarán en acto a celebrar el 28 de octubre de 2013, en el marco del III Congreso Europeo de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad.